

*Las repercusiones del Concilio  
y de la apertura de la Iglesia y de la  
Compañía al mundo, en la Provincia  
Mexicana de la Compañía de Jesús  
(Pulgas: julio de 1967- noviembre de 1969)*

MARÍA LUISA ASPE ARMELLA  
Departamento de Historia/UIA

RESUMEN

La coyuntura de los años sesenta a través de la lectura de *Pulgas* —órgano de comunicación interna de los jesuitas mexicanos— pone en evidencia la crisis de larga duración por la que atravesaba la Universal Compañía de Jesús tanto como su Provincia Mexicana, porque sus identidades institucional y religiosa se desvanecían.

Se identifica, a través de las medidas experimentales tomadas por la Provincia, así como por el manejo de la información en *Pulgas*, la necesidad institucional de recuperar el sentido de “cuerpo” de la Compañía, enmarcado en una relación dialéctica: fidelidad a la naturaleza y carisma de la vocación fundacional, y, a la vez, respuesta a las nuevas circunstancias del mundo. Asimismo, se observa la contradicción manifiesta entre una estrategia unificadora y la coexistencia de identidades y representaciones múltiples e históricas, junto con una cierta autorreferencialidad en razón de una separación progresiva de la Provincia del “sentir con la Iglesia”.

Palabras clave: identidad, crisis, cambio, autorreferencialidad, cuerpo, obediencia-autoridad.

*THE REPERCUSSIONS OF THE II VATICAN CONCILIAM AND THE OPENING  
OF THE CHURCH OF THE WORLD, IN THE MEXICAN JESUIT PROVINCE  
(PULGAS: JULY OF 1967-NOVEMBER OF 1969).*

*The conjuncture of the Sixties through the reading of Pulgas –a Jesuit internal publication- puts in evidence not only the historical moment but the crisis of long data that crosses the Universal Company of Jesus, and specifically the Mexican Province, as far as the fading of its institutional and religious identities. Throughout the examples displayed in this article it is possible to identify a series of experimental measures whose objective was to recover the sense of “Body” of the Company framed in a dialectic relation between being faithful to the nature and charisma of its original vocation, and giving answer as well to the new circumstances of the world. It is precise to make emphasis on the contradiction between a unifying strategy and the coexistence of multiple and historical identities and representations. These circumstances give light to a non assumed plurality along with a certain self auto reference (self reference) in regard to a progressive separation of the Province of “feeling with the Church”.*

*Key words: identity, crisis, change, self reference, body, obedience-authority.*

*Éste ha sido el fin de este Cuerpo,  
que de bueno se hizo sabio,  
de sabio político,  
y de político, nada...*

Juan Antonio de Mayanz, Consejero de Castilla,  
refiriéndose a las razones para la expulsión  
de los jesuitas de España, aquel año de 1767<sup>1</sup>

Resulta un lugar común afirmar que, entre las repercusiones más notables de la apertura eclesial conciliar y de las transformaciones en el ser y la misión históricos de la Compañía de Jesús, para adaptar ésta a los nuevos tiempos y a favor del cambio social, se cuentan su fractura ideológica, la deserción más que sig-

<sup>1</sup> Cita referida por Martín M. Morales S.J., de *A Mestre. Epist. de G. Mayans M. y Martínez Pingarrón*, Valencia, 1989, vol. III, pp. 13 y 58.

nificativa de muchos de sus sacerdotes<sup>2</sup> y la pérdida de centralidad en los campos religioso, educativo y social en no pocas de sus provincias. México no fue la excepción.

Me propuse, como objetivo inicial de la investigación realizada para este artículo, rastrear los cambios ocurridos en la Provincia jesuita en sus diversos ámbitos: el eclesial, el de la Universal Compañía, el contexto sociopolítico latinoamericano y el específico de nuestro país, con el fin de comprender la crisis institucional que resultó inocultable al concluir la década de los setenta. Comencé así el estudio entrevistando a jesuitas identificados con distintas posturas ideológicas ante los cambios sucedidos en los sesentas y setentas, para intentar construir, a partir de su testimonio, el “perfil” de cada grupo desde su lugar específico, sus representaciones particulares, referentes e inspiraciones, los textos considerados por ellos como “fundantes”, sus liderazgos y propuestas sobre temas intraeclesiales, las posiciones sociales o políticas que defendían, etcétera.<sup>3</sup> En la mayoría de los casos, sus interpretaciones partían de la evidencia de la llamada crisis de los setentas para argumentar lo bueno o malo del cambio. Algunos de los entrevistados me remitieron a *Pulgas*<sup>4</sup> –publicación interna de los jesuitas en México– como vitrina del debate sobre la pertinencia o impertinencia de los cambios propuestos para la Provincia y como el sitio privilegiado para observar el contraste de posturas dentro de la institución durante esos años.

<sup>2</sup> Véase sobre el tema a, José Gutiérrez Casillas S.J., *Jesuitas en México durante el siglo XX*, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 77), 1979, p. 410.

<sup>3</sup> El cambio del objeto de estudio de mi investigación me llevó a reservar para un futuro artículo las valiosas entrevistas realizadas.

<sup>4</sup> Hago constar mi sincero agradecimiento al padre Juan Luis Orozco S.J., provincial de la Compañía de Jesús en México, por haberme permitido la consulta pormenorizada de la publicación reservada a los jesuitas según las consignas *ad usum nostrorum tantum* y *Enixe rogantur Nostrum ne in cuiusvis externi manus...* Asimismo, mi gratitud al padre Luis Solís, S.J., director del Archivo Histórico de la Provincia, y a sus colaboradores, por su disponibilidad y apoyo a lo largo de mi investigación.

*Pulgas* –llamada así en alusión a esta frase de Ignacio de Loyola: “Cierto que yo me holgara de saber si posible fuera, cuántas pulgas les muerden (a mis jesuitas) cada noche–”<sup>5</sup> se publicó de julio de 1967, cuando se fundó, hasta diciembre de 1972, cuando dejó de existir por decisión del provincial, el *Órgano de Noticias y Opinión Pública de las Provincias Norte y Sur de México*. *Pulgas* tuvo el objetivo explícito de actuar como “órgano de verdadera comunicación entre nosotros”.<sup>6</sup>

1) La revisión de *Pulgas* me llevó a plantear una hipótesis que no había considerado antes. La Compañía de Jesús experimentó una severa crisis de identidad institucional y el debilitamiento de su identidad religiosa aun antes de concluir el Concilio Vaticano II. De esta manera me atrevo a plantear ya no solamente los cambios de los sesenta –apertura eclesial, Congregación General xxxi, Documento del CIAS, Carta de los Provinciales Jesuitas de América Latina en Río de Janeiro, Celam de Medellín– como detonadores de la crisis posterior, sino también la existencia de una crisis previa de larga duración que explica más o menos implícitamente muchos de los cambios que siguieron.

Así en este texto me dedicaré a describir los que considero rasgos generales de la notable aunque no explícita crisis de mediados de los años sesenta, destacando entre ellos la pérdida de sentido de cuerpo y el ambiente melancólico –la desolación– que al parecer padecían desde entonces la Universal Compañía y su Provincia Mexicana.

2) Es lugar común también la afirmación de que el Concilio influyó decisivamente en los cambios operados al interior de la Compañía de Jesús. En el caso de la Provincia Mexicana, habría que matizar, me parece, tal influencia. De la lectura de *Pulgas* se infiere una cierta autorreferencialidad jesuita, fruto tal vez de un alejamiento paulatino de la Provincia del sentir con la Iglesia, que

<sup>5</sup> Ignacio de Loyola, *Constituciones*.

<sup>6</sup> Editorial, *Pulgas*, núm. 1, julio de 1967, p. 1.

privilegia las propias fuentes por encima de las conciliares. Por supuesto, el espíritu de apertura que impregna a la Compañía en esas fechas se deriva del Concilio, pero el debate interno sobre documentos específicos conciliares y pontificios es más bien escaso. La Constitución *Gaudium et Spes* resulta multicitada en *Pulgas* y poco leída, me parece, por el grueso de los jesuitas, mientras que la Encíclica posconciliar *Populorum Progressio*, de Paulo VI, queda aislada de su contexto pontificio y romano en *Pulgas*, aunque ubicada como referente decisivo –de inspiración y de carácter programático– para la orden jesuita en México.

3) La lectura continuada y cronológica de la publicación modificó significativamente mis ideas previas sobre el tema, la ruta de mi investigación y su alcance.

La información contenida en *Pulgas*, con sus ritmos distintos y desigual nivel de confrontación de posturas y densidad, me llevó a distinguir dos procesos cronológicos diferenciados en el interior de la Provincia Mexicana: el primero se abre en julio de 1967, fecha en que se inicia la publicación con el ambicioso fin de suscitar el debate sobre los cambios previstos. Se buscaba promover el cambio de mentalidad –la *metanoia* requerida de los jesuitas para afrontar lo nuevo– experimentando con los modos posibles de cambio mientras no se contara con un diagnóstico definitivo de la situación de la Provincia.<sup>7</sup> Se pretendía también responder al espíritu

<sup>7</sup> Se conoce como *Survey* la investigación sociológica convocada por el general Pedro Arrupe un día después de concluido formalmente el Concilio Vaticano II. Su objetivo principal era analizar los movimientos, circunstancias y necesidades de la vida moderna, para encauzar después la actividad de la Compañía y de su gobierno. En cuanto a México, primero se hizo una síntesis de elementos de población, economía, sociología, educación, política, agro y medios de comunicación en la República. Luego se procuró un “conocimiento objetivo” de la realidad de la Iglesia y de su evolución en México, a fin de centrar la actividad apostólica de la Compañía. En tercer lugar, se obtuvieron los criterios y orientaciones teológicas que ayudaran a interpretar la misión de la Iglesia en la presente sociedad cambiante. Por último, se llevó a cabo el inventario del personal mediante los cuestionarios de tareas apostólicas individuales. Gutiérrez Casillas

de apertura de la Iglesia conciliar y, de manera específica, cumplir lo previsto y ordenado por la Congregación General xxxi de la Universal Compañía.

Ese proceso se cierra en noviembre de 1969, cuando se reproduce la Carta del padre general Pedro Arrupe sobre el balance realizado hasta ese momento de la *Renovatione Accommodata* de la Compañía,<sup>8</sup> lo que en la práctica implicaba el fin de la incierta fase preparatoria del cambio y el inicio de otra, difícil, en la que se ejecutarían las transformaciones requeridas para adaptar la tradicional Compañía a los nuevos requerimientos del mundo.

En el presente artículo me propongo abordar este primer proceso y dejar para el futuro cercano el proceso que le sigue hasta diciembre de 1972, fecha en que *Pulgas* recobra su nombre y su propósito original de proveer *Noticias de la Provincia*.

Sólo menciono, por ahora, que el segundo proceso, como lo refleja la revista, queda marcado por la intensificación y rispidez del debate interno, así como por un notable desplazamiento de la opción social a la político-social, y por la implicación política de la fe de muchos jesuitas ya insertos, en esas fechas, en el cauce de la teología de la liberación.

Debido a la vastedad y la riqueza de la información contenida, me pareció inviable abordarla en un solo artículo. Éste será el primero de cuatro, al menos, centrados en dicha publicación. Trataré aquí exclusivamente lo relacionado con los propósitos de la publicación, su estructura formal y el manejo de su información, tomando como hilo conductor y cronológico de mi observación

---

S.J., *Jesuitas en México durante...*, op. cit., pp. 337-9.

<sup>8</sup> La carta, fechada en Roma el 27 de septiembre de 1969, se publica en *Pulgas* dos meses más tarde y anuncia el fin del proceso de promoción del cambio de acuerdo con los Decretos de la Congregación General xxxi y del espíritu del Concilio. Anuncia el comienzo de una nueva etapa de aplicación de los Decretos e instrumentación de los cambios necesarios en la Universal Compañía. *Pulgas*, noviembre de 1969, pp. 51-5. En Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (en adelante AHSJ).

la figura omnipresente –y, a juzgar por la información que me aporta *Pulgas*, diré que también omnisciente– de Enrique Maza.

Una vez enunciados el objetivo de la investigación y sus líneas directrices, comienzo a explicarlos.

#### EL DECAIMIENTO DE ÁNIMO Y LA *DESOLACIÓN* DE LOS JESUITAS.

##### LA CRISIS ELUDIDA DE MEDIADOS DE LOS AÑOS SESENTA

De entre todas las representaciones y símbolos posibles, la creación elige en el salmo 19<sup>9</sup> al sol como su rostro y carta de presentación. Ahí le pone una tienda: para que todo madure a su calor y se desnude a su luz. Cuando un ser humano tiene el sol dentro de sí, llena la frente de su luz y el corazón de su fuego, se dice que se halla en estado de consolación: completa, entera, plenamente *indwelt*, habitado por el sol.

En estado de desolación se encuentra la persona que tiene oscura la frente y helado el corazón. Ignacio de Loyola describe este estado de ánimo en sus “Reglas para en alguna manera sentir y conocer las varias mociones que en el ánimo se causan...”<sup>10</sup> “Llamo desolación [...] así oscuridad de ánima, turbación en ella, moción a las cosas bajas y terrenas, inquietud de varias agitaciones y tentaciones, moviendo a infidencia, sin esperanza, sin amor, hallándose toda perezosa, tibia, triste, y como separada de su Criador y Señor...”

Pedro Arrupe, recién electo prepósito general de la Compañía de Jesús, en la Congregación General xxxi diagnosticaba la deso-

<sup>9</sup> Salmo 19: *Yahvé, sol de justicia*, en Salmos, Nueva Biblia de Jerusalén, Bilbao, Desclee de Brouwer, 1998. “...En lo alto, para el sol, plantó una tienda, y él, como esposo que sale de su alcoba, se recrea, como atleta, corriendo su carrera. Tiene su salida en un extremo del cielo, y su órbita alcanza el otro extremo, sin que haya nada que escape a su ardor...”

<sup>10</sup> Ignacio de Loyola, “Reglas para en alguna manera sentir y conocer las varias mociones...(313)”, en *Ejercicios espirituales*, Introducción del padre Alfredo Sáenz S.J., Buenos Aires/México, Lumen (Bolsillo), 2003, pp. 163-5.

lación de la Orden, haciendo este dictamen en su alocución del 10 de noviembre de 1966 ante los 226 congregados presentes, provenientes de todos los rincones del mundo:<sup>11</sup> “Las defecciones de los sacerdotes, los fallos en la perseverancia de los escolares y de los hermanos y la falta de candidatos son síntomas que llevan a una consideración más amplia de la situación”.<sup>12</sup> No deja de llamar la atención la contundencia con que el nuevo padre general responsabilizaba de la deserción de jesuitas al ánimo *desolada* de la Orden, sobre todo si consideramos que 1966 fue el año de mayor número de jesuitas, así como el del inicio de su descenso: de 35 929 al comenzar 1979, pasó a 27 731 en su punto más bajo en el transcurso de ese año.<sup>13</sup> Continuaba Arrupe con su diagnóstico en la misma alocución:

Para mí éste es el verdadero problema, un problema ciertamente urgente: si queremos aplicar las *Constituciones* como son, debemos ser nosotros como nos piden las *Constituciones* que seamos [...] Un hombre de oración, que se adhiere absolutamente a Cristo en su Iglesia y en esta particular expresión de la misma que es la Compañía [...] Pero surge –para el general– una pregunta ulterior: si no pocos miembros manifiestan en diverso grado tal enfermedad, tal anemia espiritual, ¿se puede afirmar que el Cuerpo mismo está inmune de esa deficiencia? Llegamos así al estado de la Compañía como Cuerpo...<sup>14</sup>

<sup>11</sup> Urbano Valero, “Al frente de la Compañía: la Congregación General 31”, en Gianni la Bella (ed.), *Pedro Arrupe, general de la Compañía de Jesús. Nuevas aportaciones a su biografía*, Bilbao, Sal Terrae/Mensajero, 2007. Asistieron a la Congregación 125 delegados europeos, 45 estadounidenses y canadienses, 30 latinoamericanos y el resto de otras nacionalidades. La edad media aproximada de los congregados era de 52 años, con edades comprendidas entre 73 y 81 los más viejos y entre 38 y 40 los más jóvenes.

<sup>12</sup> Alocución de Pedro Arrupe en la Congregación General xxxi, cit. en *ibid.*, p. 194.

<sup>13</sup> Gutiérrez Casillas S.J., *Jesuitas en México durante...*, *op. cit.*, pp. xxii-iv.

<sup>14</sup> Alocución de Pedro Arrupe S.J., en Valero, “Al frente de la...” *op. cit.*, p. 194.

Menos de un año más tarde, el 22 de mayo de 1967, el provincial mexicano Enrique Gutiérrez Martín del Campo S.J. se reunía por primera vez de manera formal con todos los superiores y directores de obra de la Provincia del Sur y con el provincial y algunos delegados de la del Norte, estos últimos con carácter de invitados. Justificaba el sentido de tal reunión –no prevista por san Ignacio en las *Constituciones*– invocando la intención del antiguo general Janssens de promover un movimiento de mayor unión interna en la Universal Compañía y una forma de responder a las necesidades concretas de cada Provincia. En el caso mexicano había antecedentes de reuniones –aunque no formales– realizadas en 1957 y 1963, y promovidas por los provinciales de entonces, Valle y Gómez Pérez.<sup>15</sup> Gutiérrez Martín del Campo –apodado el Pajarito– fundaba el sentido de la reunión en la tradición jesuita y, sin embargo, su tono pareció no dejar dudas sobre la ruptura que implicaba en relación al pasado.

La asamblea comenzó con una primera orientación general del provincial, seguida de la exposición de los diversos temas a discutir y su debate en mesas mixtas integradas por jesuitas de distintos sectores y coordinadas por alguno de ellos, seleccionado *ex profeso* por Gutiérrez Martín del Campo. A la discusión la seguían las conclusiones parciales, para regresar después a la plenaria, en que se presentaban los resultados de cada mesa. Cerraba el debate una nueva alocución del provincial y el planteamiento de orientaciones generales para los superiores y directores de obra, quienes ya se encargarían de transmitir las y aplicarlas en sus distintas comunidades con los súbditos. Resulta notable la tensión existente entre la verticalidad tradicional del mandato –manifiesta en este caso en la elección directa, aunque velada, que hizo el provincial de los coordinadores de mesa– y la apertura efectiva al diálogo que allí se impuso, cuanto más si se considera que cada uno de

<sup>15</sup> “Primera plática del padre provincial en la Junta de Superiores” (22 de mayo de 1967), Reproducida en *Pulgas*, julio de 1967, pp. 7-19.

los mensajes del provincial y todas las discusiones sobre cada uno de los temas tratados en cada una de las mesas, en la reunión de mayo del 67, se reprodujeron de manera íntegra en el primero y el segundo números de *Pulgas*, dos y tres meses más tarde.

Me remito a las conclusiones de las mesas presentadas en la plenaria –antes de las orientaciones de Gutiérrez Martín del Campo– a la pregunta “¿Qué problemas causa la vida moderna en la que se desarrolla nuestro apostolado, en relación con la vida espiritual?”<sup>16</sup>

1. Naturalismo: Devaluación de lo sobrenatural [...] independencia y rebeldía.
2. Dificultad para integrarse personalmente: cambios de valores que provocan inseguridad psicológica.
3. Dificultades para la vida de castidad debido a un trato diferente con la mujer: más familiaridad; dificultad en guardar el corazón.
4. Falta de la definición del papel social del sacerdote (*role*) en la vida moderna.
5. Cambio de valores: sinceridad, menos convencionalismo, tendencia a eliminar los niveles de autoridad.
6. Intento de compaginar las ventajas de la vida seglar –que quizá no se tuvieron antes– con nuestra consagración.
7. Exceso de trabajo.
8. Despersonalización.<sup>17</sup>

Concluía la exposición plenaria con la respuesta a la pregunta que se planteaba en cada una de las mesas sobre el riesgo de no resolver adecuadamente dichos problemas: “1. Insatisfacción por la falta de realización dentro de la Compañía y pérdida creciente de entusiasmo. 2. Alejamiento de los demás jesuitas, lo que a veces acarrea la pérdida de la vocación y aun de la fe. 3. Decepción al constatar que la vida espiritual no tiene repercusiones apostólicas. 4. *Aseglaramiento*. 5. Desórdenes y riesgos o peligros en pobreza y castidad.”<sup>18</sup>

<sup>16</sup> *Ibid.*, pp. 45-6.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pp. 46-7.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 46.

El diagnóstico que hacían los superiores de sus súbditos es elocuente: algo se había perdido en el confuso pasado –antes de la Congregación General xxxi y antes aun del Concilio– de aquella identidad sólida, identidad unívoca de la Compañía, que lograba convocar sin mayor esfuerzo a sus hijos.

Las conclusiones de las mesas no hacen sino remitirnos a la existencia de una nueva tensión que iba cobrando fuerza y visibilidad en la Provincia Mexicana: entre la necesidad institucional de fijar el cuerpo unívocamente –en este caso experimentando con el diálogo abierto que supuestamente uniría– y la realidad inocultable de las distintas representaciones que ya para esas fechas coexistían en el interior de la Compañía y de su Provincia Mexicana.

La apuesta del provincial era clara, aunque no sé qué tanto convincente para los superiores que lo escuchaban, o qué tan aplicable en sus comunidades; la apuesta era la misma de Arrupe, trazada desde la Congregación xxxi y la misma de Paulo VI a la que aludiré más adelante: para recuperar el sentido de cuerpo institucional habría que recuperar antes la comunicación truncada entre sus miembros.

Como se puede leer en las conclusiones de las mesas presentadas en la plenaria, buena parte de los superiores tenía la convicción de que el aislamiento de los hermanos ocasionaba, tarde o temprano, la pérdida de la vocación y de la misma fe. El diálogo abierto surgía entonces como el medio privilegiado –aun dentro del ámbito experimental– para rescatar la unidad perdida de los jesuitas: aquello fundamental, ese algo esencial que lograra convocarlos más allá de sus muchas y muy evidentes discrepancias.

Es Arrupe quien nos aporta elementos para argumentar sobre la tensión entre identidad única e identidades múltiples –históricas, cambiantes– en la encrucijada conciliar y jesuita de abrirse al mundo sin dejar de ser ella misma. Y lo hace desde su primer mensaje como general, aquel 24 de mayo de 1965: “En primer lugar –decía el padre general– hemos de plantearnos el problema de la Compañía en este histórico momento, para juzgar y ver si, con el

correr de los tiempos, algunos de sus elementos insensiblemente han sufrido algún cambio o han tomado una forma histórica que, cambiadas las condiciones externas del mundo, debe acomodarse a las circunstancias de hoy.”<sup>19</sup>

Un ejemplo privilegiado para rastrear el desdibujamiento de la identidad jesuita a que me he venido refiriendo es, sin duda, el tema delicado de la cuenta de conciencia.

A partir del texto de las *Constituciones* se instituyó la práctica de los jesuitas de rendir periódicamente al provincial<sup>20</sup> la cuenta de conciencia que revelara ante la autoridad paternal lo más hondo del alma, de sus mociones consolatorias y desolatorias, de la perseverancia o dificultades en la vida espiritual, comunitaria y apostólica, etcétera.

En la primera reunión de Gutiérrez con los superiores y directores de obra, se abordó el tema de manera extensa –tenemos en *Pulgas* la transcripción de los debates– y la mayoría de los jesuitas presentes coinciden en apuntar que se trataba del punto “más difícil y delicado del cargo de Superior”.<sup>21</sup> La dificultad no era menor: perdía importancia, poco a poco, la práctica de los súbditos de rendir la cuenta de conciencia al superior,<sup>22</sup> lo que desem-

<sup>19</sup> Alocución de Pedro Arrupe..., en Valero, “Al frente de la...,” *op. cit.*, pp. 155-6.

<sup>20</sup> Para san Ignacio –en palabras de Enrique Gutiérrez Martín del Campo S.J.– era “la cuenta de conciencia, el diálogo con el Superior, el último trámite para encontrar la voluntad de Dios; donde la discreción de espíritus encontraba su último toque [...] La Congregación General xxxi nos lo dice: cada uno de los súbditos arreglará con el Superior el modo, la forma, la cantidad de tiempo que dedicará a la oración en este diálogo en donde el representante de Dios, cerca de nosotros, diga la última palabra determinante para encontrar lo que para nosotros es trascendente, la voluntad de Dios”. En *Pulgas*, agosto de 1967, p. 22.

<sup>21</sup> “Síntesis de la mesa 1”, 24 de mayo de 1967, Reunión de Superiores de Obra. Reproducida en *Pulgas*, julio de 1967, p. 48.

<sup>22</sup> Enrique Gutiérrez, *Pulgas*, agosto de 1967, p. 23. “Cuando pasan los años de formación, los superiores tienden a dejar la cuenta de conciencia al Provincial y los súbditos tienden a tratar su vida más íntima, no con su superior local ni probablemente con su provincial, sino con su confesor, o con este padre o con el otro, o con un amigo...”

bocaba, en muchos casos, en la existencia disociada del jesuita en cauces paralelos –como religioso y “aseglarizado”–, si no es que en su deserción definitiva de la Orden.

Pero la cuenta de conciencia entrañaba al parecer, de acuerdo con la información que aporta *Pulgas*, otro riesgo para la identidad institucional: ponía en tela de juicio la razón misma de ser del vínculo obediencia-autoridad en la Compañía de Jesús.

Un ejemplo dramático de este proceso nos llega en forma de artículo, publicado en el número de *Pulgas* de septiembre de 1968:

Ante todo habría que precisar la nueva relación que debiera existir entre superiores y súbditos (escribía Martín de la Rosa S.J.). Debe pensarse en la renovación de la Orden suponiendo un nuevo mecanismo de obediencia: el antiguo binomio orden-ejecución debiera ser sustituido por otro mucho más creativo: el de promoción-iniciativa. [... Y] como es prácticamente imposible saber si hay seriedad *allá arriba*, aunque podamos hacer conjeturas, vamos viendo mejor [remataba de la Rosa] cuál debe ser la actitud entre nosotros los que estamos *abajo*.<sup>23</sup>

Sólo un año separa este artículo de la reunión de superiores a la que he venido aludiendo, pero la distancia que los divide por sus distintas concepciones de obediencia-autoridad es abismal.

El debilitamiento de la autoridad del superior sobre el súbdito es, me parece, síntoma del deterioro de algo mucho más serio: de la relación paterno-filial de la Compañía con sus hijos.

Recupero el hilo de las discusiones en la reunión de superiores de mayo de 1967, sobre los vínculos súbdito-superior y obediencia-autoridad. Las distintas mesas coincidieron en valorar la importancia de la práctica de rendir la cuenta de conciencia que implicaba –parafraseando a Arrupe– conservar lo esencial e

<sup>23</sup> Martín de la Rosa, “La actitud postconciliar”, en *Pulgas*, septiembre de 1968, p. 41.

inmutable, para que la Compañía de Jesús “siguiera siendo ella misma”. La mesa 2 presentada en *Pulgas* –proclive a salvar en todo lo posible la tradición– veía la “importancia de convencer a la comunidad de la utilización de la cuenta de conciencia tanto para el gobierno paternal de la Compañía, como para el estímulo del súbdito, al sentirse éste apoyado por un confidente espiritual, quien se interesaba sinceramente en él”.<sup>24</sup> La pregunta concreta que abrió la discusión resalta, de entrada, por el lenguaje con que fue formulada: “¿Cómo puede hacer vendible (el superior concreto) como un buen producto la cuenta de conciencia en su comunidad?”<sup>25</sup>

El coordinador de la mesa era nada menos que Pablo Latapí, ya para entonces perfilado como uno de los artífices de la renovación del apostolado educativo de la Provincia Mexicana. Encabezando la Comisión para el Apostolado de la Educación a un tiempo que dirigía el Centro de Estudios Educativos, Latapí conocía como pocos jesuitas el sentido de los cambios que se proponía llevar a cabo Gutiérrez.<sup>26</sup>

La elección de Latapí como coordinador de la mesa no me parece casual. Para confrontar las posturas y neutralizar las resistencias de quienes podrían implicar un obstáculo al cambio, nadie mejor que un coordinador con fuerza argumentativa y autoridad intelectual. Discutían allí, en la mesa, Estrada –director del Patria– y Latapí, sobre quién era el que tenía que propiciar el acercamiento para la cuenta de conciencia: el superior o el súbdito. Estrada expresaba la dificultad de obtener la cuenta de conciencia de los súbditos y la importancia de encontrar mecanismos para hacerla exigible en la realidad: “Hay que desterrar la idea de que el superior estorba y aprieta”.<sup>27</sup> Latapí fue contundente: “A

<sup>24</sup> *Ibid.*, “Síntesis de la Mesa 2”, p. 51.

<sup>25</sup> *Ibid.*, “Síntesis de la Mesa 1”, p. 48.

<sup>26</sup> “Primera plática del padre provincial...”, *op. cit.*, reproducida en *Pulgas*, julio de 1967, p. 10.

<sup>27</sup> *Ibid.*, “Convivencia de Superiores”, pp. 31-2.

nosotros nos toca aquí fijarnos en el Superior, no en el súbdito”.<sup>28</sup> La discusión se prolongó sin llegar a un acuerdo, pero fue el coordinador del apostolado educativo quien dijo la última palabra. El mensaje parece claro: la transformación eficaz de la Provincia en su vida comunitaria y apostólica requería el sacrificio de los superiores menos proclives al cambio; para sostener la autoridad de la Compañía como cuerpo, habría que flexibilizar –en forma y fondo– la relación de los superiores con sus súbditos.

Casi simultáneamente, a un año de su elección, el padre general Pedro Arrupe confirmaba ante los suyos sus primeros indicios de la situación sombría que guardaba la Orden: “Si esta hipótesis de que nos encontramos en la Compañía en una cierta desolación es verdadera, y para mí evidentemente lo es, de ningún modo debemos por ello sentirnos alejados del Señor. El Espíritu de Cristo actúa presente, aunque más oculto en nosotros”.<sup>29</sup>

No puede uno menos que empatizar con Pedro Arrupe, quien en fecha tan temprana tenía un diagnóstico preciso de la Orden, así como de los obstáculos enormes que atentarían contra su renovación en la fidelidad al carisma original.

Las recientes aportaciones documentales a la biografía de Arrupe dan cuenta de dos comunicados entre el general de la Compañía y el papa Paulo VI respecto a la situación que guardaba la Orden. El primero, del 17 de julio de 1965, corresponde a la audiencia que el papa concedió al general y a sus asistentes generales, de carácter secreto. Arrupe transcribía más tarde, de memoria, lo dicho y recomendado por su santidad después de bendecirlos:

Que seamos fieles a nosotros mismos, a nuestro Instituto, fieles a las leyes y a las *Constituciones*, recordando el conocido dicho de que los jesuitas *seamos como somos o no seamos*. Paulo VI añadía

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 31.

<sup>29</sup> Alocución de Pedro Arrupe..., *op. cit.*, p. 195.

después –sigo la transcripción de Arrupe– que el *Aggiornamento*, por más necesario que fuera, en nada debía dañar el espíritu ni las leyes fundamentales del Instituto; conjugando armónicamente la fidelidad a la Compañía con las necesarias adaptaciones del apostolado moderno.<sup>30</sup>

El Papa volvía a hablar con Arrupe junto con los jesuitas congregados en Roma, el 16 de noviembre de 1966, dos días antes de la clausura de los trabajos de la Congregación General xxxi. Cito un fragmento de sus palabras por la importancia que revisten para el asunto aquí tratado:

¿Qué extrañas y siniestras ideas suscitaron en algunos sectores de vuestra numerosa Compañía la duda de que debiera seguir existiendo tal y como el santo la ideó y fundó...?; [...] ¿Acaso prevaleció en algunas mentes [...] el criterio de la historicidad absoluta de las cosas humanas, que el tiempo engendra y el mismo tiempo inexorablemente devora, como si no hubiera en el catolicismo un carisma de verdad permanente y de inquebrantable estabilidad? Y entonces pareció que la austera y viril obediencia que siempre ha caracterizado a vuestra Compañía se debiera mitigar, como si fuera enemiga de la personalidad y obstáculo para el brío de la acción. [...] Y tal vez alguno tuvo la ilusión de que, para difundir el Evangelio de Cristo, era necesario hacer suyas las costumbres del mundo, su mentalidad, sus hábitos profanos y ceder a la valoración naturalista de las costumbres modernas...<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Alocución secreta del papa Paulo VI con Pedro Arrupe, general de la Compañía de Jesús. Transcripción de memoria de las recomendaciones al general y a sus asistentes generales el 17 de julio de 1965, cit. en Valero, “Al frente de la...”, *op. cit.*, p. 197.

<sup>31</sup> “Alocución del papa Paulo VI a los congregados en la Congregación General xxi, dos días antes de su clausura”, 17 de julio de 1965, cit. en Valero, “Al frente de la...”, *op. cit.*, pp. 205-6.

Casi quince años más tarde, en 1979, José Gutiérrez Casillas, jesuita e historiador de la Provincia, ofrecía un recuento de los daños con un balance doloroso y esperanzado a la vez, en su libro indispensable *Jesuitas en México durante el siglo XX*:

El punto básico para la Provincia Mexicana hoy y en su futuro próximo es la pérdida de algo que socialmente se daba por supuesto en muchos campos en que el jesuita mexicano encontraba su identidad, su vida y su trabajo. Tenía su objetivación institucional concreta... que nadie cuestionaba [...] Lo amenazante se rechazaba como extraño sin pensar en integrarlo a la propia vida. Hoy día todo esto ha cambiado.<sup>32</sup>

#### FUENTES Y MOVIMIENTOS DE INSPIRACIÓN EN LA PROVINCIA MEXICANA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Me he referido, en el curso de este trabajo, a la influencia decisiva del Concilio Vaticano II –de inspiración más que programática– en la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. La propuesta de *Aggiornamento* de Juan XXIII, de apertura de la Iglesia al mundo moderno y la noción de Iglesia de los pobres tendrían eco durante mucho tiempo en suelo mexicano: el mundo no era el mismo de antes del Concilio, ya no era más el enemigo del alma; había que acercarse a él, “comprenderlo, penetrar, servir, evangelizarlo”.<sup>33</sup> La nueva concepción de la Iglesia como pueblo de Dios y del ministerio como servicio al pueblo hizo eco en los jesuitas de la Provincia, deseosos de ubicar la misión de la Compañía en el mundo contemporáneo.

<sup>32</sup> Gutiérrez Casillas S.J., *Jesuitas en México durante...*, *op. cit.*, pp. xxii-iv.

<sup>33</sup> Floristan Casiano, *Vaticano II. Un concilio pastoral*, Salamanca, Sígueme (Pedal, 208), 1990, p. 45.

La renovación litúrgica propuesta fue de igual manera importante para los jesuitas mexicanos<sup>34</sup> y contribuyó a la esperanza y en algunos casos hasta la euforia de los jesuitas de la Provincia, aun en medio de su crisis institucional.

De todos los textos conciliares, fue la Constitución *Gaudium et Spes*, sin duda, la de mayor peso en la Provincia; la Iglesia, al fin, se reconocía reconciliada con la cultura y la sociedad modernas; con la clase obrera, con el mundo de los jóvenes y las aspiraciones de las mujeres.

Calificado como escrito fundamentalmente pastoral, *Gaudium et Spes* se apoya en los principios de la doctrina para expresar después la actitud que se esperaba de la Iglesia ante el mundo y el hombre contemporáneos. Nadie como los jesuitas para aquilatar dicha actitud en la encrucijada de su propia adecuación al presente.

En el primer apartado de este artículo hice referencia a la Congregación General xxxi en el sentido de haber sido el detonador –al menos formal– de la transformación posterior de la Universal Compañía. Fue tal su importancia programática para las provincias jesuitas del mundo entero, que considero importante detenerme un poco en sus características principales.

El propósito fundamental de la Congregación General fue poner a la Compañía al día en todas las manifestaciones de su vida y de su acción apostólica, y, en ese sentido, modernizarla y actualizarla a las nuevas circunstancias del mundo, con el reto difícil de ser, a un tiempo, fiel a la naturaleza y carisma de su vocación fundacional, y de responder de manera eficaz a las exigencias del momento histórico que le tocaba vivir.

Su epígrafe, “Vida y misión de la Compañía en estos tiempos nuevos”, expresaba su propósito con claridad: “Para que la Compañía, en esta nueva edad, pueda cumplir mejor su misión bajo el Romano Pontífice, la Congregación General xxxi trabaja en la

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 49.

medida de sus fuerzas por impulsar su renovación, de manera que se aparte de nuestro Cuerpo cuanto pudiera oprimir su vida y obstaculizarla en el logro de su fin...”<sup>35</sup> Asimismo, la Congregación

ha emprendido [su] *Renovación Acomodada* en la dialéctica de una continua tensión entre la voluntad fiel de lo permanente y fundamental que debe persistir, y la necesidad vital de adaptar el Instituto a las circunstancias en las que vive y en las que realiza su misión [...] Por eso [su] régimen íntegro deberá ser adaptado a las necesidades y condiciones presentes y el mismo patrimonio espiritual de nuestro Instituto, que entraña lo nuevo y lo antiguo, debe ser aligerado y de nuevo enriquecido conforme a las necesidades de nuestros tiempos.<sup>36</sup>

A partir de entonces todo quedaba sujeto a revisión. Los signos clave del provincialato de Gutiérrez serían a partir de ese momento la experimentación y el cambio; convocaba a los superiores a discutir con los súbditos “la fuente de inspiración del apostolado” y su relación con Dios. Animaba Gutiérrez a sus oyentes a hablar abiertamente de su relación con los hermanos, fuente de inspiración para todo jesuita donde se confrontaba por fuerza la vida comunitaria,<sup>37</sup> y como Provincial proponía repensar y poner en tela de juicio la orientación de su apostolado. Gutiérrez presagiaba cambios: con la Congregación General como fundamento de legitimidad, el provincial mexicano apuntaba a la necesidad de transformar de raíz el apostolado mismo de la Provincia Mexicana, “causante del escepticismo acerca de la organización de la Provincia y del valor de sus obras apostólicas”.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> “Vida y misión de la Compañía en estos tiempos nuevos”, en Congregación General XXI, decreto 1, núm. 5, cit. en Valero, “Al frente de la...”, *op. cit.*, pp. 154-5.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 155.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 14.

El 12 de diciembre de 1966, el general Pedro Arrupe escribía a los jesuitas de toda América Latina su Carta Programática sobre el Apostolado Social –conocida comúnmente como Documento del CIAS– en la región. Éste resultó suficientemente ambiguo como para permitir lecturas múltiples y contradictorias de la implicación de la Compañía de Jesús en el apostolado social en una región que, para esas fechas, ya se perfilaba como conflictiva y socialmente inestable. Arrupe aceptaba allí de manera explícita “una toma de posición” de la Compañía, e incluso iba más allá, al reconocer que la Compañía tenía contraída una cierta obligación moral de reparar visiblemente lo que, “dejándose de hacer por la justicia y la equidad social, resultaba en definitiva en contra de los pobres”.<sup>39</sup>

Fueron dos los aspectos que causaron mayor revuelo y desazón entre los propios jesuitas, así en la Universal Compañía como en México: el enfoque de la cuestión social desde el plano de la obligación moral y la inclusión de todos los ministerios y apostolados jesuitas, sin excepción alguna, en el campo de la obligatoriedad. *Pulgas* refiere el asunto con ánimo propicio y sin dar cuenta de posturas opuestas al Documento del CIAS por lo menos en lo que concierne a la información publicada en el segundo semestre de 1967. Al año siguiente las discrepancias llegaron a darse no tanto en contra de los CIAS, sino, de manera concreta, contra las implicaciones que sus lineamientos podrían acarrear en las obras apostólicas educativas de la Compañía en México.

El 26 de marzo de 1967, Paulo VI había promulgado uno de los documentos clave de su pontificado. Me refiero a la encíclica *Populorum Progressio*, cuya influencia en México y América Latina no se hizo esperar, tratando, como trataba, el problema del desarrollo, y no desde la perspectiva de los países desarrollados,

<sup>39</sup> “Carta sobre el apostolado social”, en *Acta romana (AR)*, xiv, 1966, p. 784, cit. en Alberto Gutiérrez, “Arrupe y América Latina”, La Bella (ed.), *Pedro Arrupe, general de la..., op. cit.*, p. 406.

sino más bien desde el punto de vista de los países del tercer mundo.<sup>40</sup>

Fue el propio Paulo VI quien definió el género literario de *Populorum Progressio*: “No es un tratado, no es una clase, no es un artículo erudito –decía–, se trata de una carta y, como tal, debe inspirarse de amor cristiano para los fines a los que tiende [...] Debe, en cierto sentido, ser resolutiva y enérgica para orientar, resueltamente, tanto a la Iglesia como a la opinión pública del mundo, hacia las tesis desarrolladas”.<sup>41</sup>

El año de 1968 fue el de mayor difusión y socialización de la encíclica *Populorum Progressio* en *Pulgas*, sobre todo acompañada de la difusión de la Carta de los Provinciales Jesuitas de América Latina –la llamada Carta de Río–, de mayo de 1968. La razón es clara: la encíclica fue tomada por la Compañía de Jesús como el punto de partida para la reunión de Arrupe con los provinciales de América Latina en Río de Janeiro en mayo de 1968, casi un año después de su promulgación.

Precisamente la Carta abre con una llamada programática de la encíclica papal: “La mayor parte de los habitantes del continente se hallan en una situación de miseria, cuya injusticia, con frase de Paulo VI, exige en forma tajante el castigo de Dios (*Populorum Progressio*, 30)”.<sup>42</sup> La Carta continuaba con un diagnóstico pormenorizado de la situación de pobreza y exclusión en el continente a la manera de aquél, de la encíclica de Paulo VI. Luego, proponía hacer de la problemática latinoamericana “una prioridad absoluta de la estrategia apostólica” institucional, “concibiendo la

<sup>40</sup> Michel Schooyans, *Iniciación a la enseñanza social de la Iglesia*, México, Imodosoc, 2002, pp. 49-50.

<sup>41</sup> Nota del Papa fechada el 19 de octubre de 1966, cit. por monseñor Poupard, D.C. m coll. 10/18, en Patrick de Laubier, *El pensamiento social de la Iglesia. Un proyecto histórico de León XIII a Juan Pablo II*, México, Imodosoc, 1986, pp. 140-1.

<sup>42</sup> “Carta de los provinciales de América Latina a los jesuitas latinoamericanos” (Río de Janeiro), mayo de 1968. Reproducida íntegramente en *Pulgas*, agosto de 1968, s/p.

totalidad del apostolado en función de dicho problema”.<sup>43</sup> Más adelante advertía a los jesuitas que un apostolado tal suscitaría reacciones inevitables: “no las provocaremos nosotros con actitudes partidistas, pero continuaremos en la predicación del Evangelio de los pobres cualesquiera que sean estas reacciones”.<sup>44</sup> Las dos menciones en la Carta de la opción social, y no política, de la Compañía nos llevan a comprender el terreno inestable y necesariamente ambiguo y conflictivo en que la Compañía acababa de comprometerse a realizar su apostolado.

Con todo, el aspecto que a la postre resultó el más conflictivo de todos los postulados de Río fue el que proponía orientar los ministerios de la Compañía en el continente de acuerdo con sus necesidades humanas y religiosas más urgentes, “desplazando una parte de [sus] fuerzas apostólicas hacia la masa innumerable y creciente de los abandonados”.<sup>45</sup>

Fuera de la Compañía, este aspecto fue criticado por ser radical. Y dentro de la Provincia Mexicana fue objetado, por igual, por jesuitas moderados que veían en tal planteamiento una amenaza clara a la sobrevivencia de sus obras educativas y otros que, insertos activamente en el apostolado social o simpatizantes de la causa socialista, lo juzgaron tibio e insuficiente.

La Carta de Río fue publicada de manera íntegra en *Pulgas* en agosto de 1968; sin embargo, desde junio anterior, la sección editorial de la publicación reprodujo los titulares de la prensa nacional con sus primeras reacciones al documento. Los periódicos mexicanos tomaron conocimiento de ella después de que Cencos –el Centro Episcopal Nacional de Comunicación Social– convocó a una rueda de prensa organizada por los jesuitas Gabriel Cámara y Enrique Maza.<sup>46</sup>

<sup>43</sup> *Idem.*

<sup>44</sup> *Idem.*

<sup>45</sup> *Idem.*

<sup>46</sup> Editorial, *Pulgas*, junio de 1968, pp. 1-3.

*Excelsior* presentó la noticia con amplitud, reproduciendo allí mismo dos artículos muy favorables a la Carta. Conviene recordar sin embargo que el propio Maza era colaborador del periódico. *El Heraldo* envió a la rueda de prensa celebrada en Cencos a un reportero que optó por no publicar la noticia respectiva en el diario. El editorial de *Pulgas* se pronunciaba sobre la misión informativa: “No publicó nada a pesar de haber mandado reportero. Nos hicieron un favor ya que el reportero salió con una serie tal de falsedades que nos hubiera hecho daño”.<sup>47</sup>

De acuerdo con *Pulgas*, *La Prensa*, *Novedades* y *El Día*<sup>48</sup> fueron favorables a la Carta y cubrieron la noticia con menor o mayor amplitud. *El Sol de México* resultó el único diario francamente opuesto a la Carta de Río, al menos en lo que cita *Pulgas*: interpretaba el documento como “tesis de lo más audaz, atrevida y avanzada, dando ciento y raya a los revolucionarios más exclusivos y extremistas”.

Y si *El Sol de México* descalificaba a los jesuitas, Enrique Maza, autor del editorial, hacía otro tanto respecto al diario de circulación nacional: “*El Sol* continúa en su línea integrista radical, ultraderechista. Y también insultativa y difamatoria, como se ve claro por las citas. Y como también se ve claro, sigue en su línea de declarar fuera de la ortodoxia a todo el que no piense como ellos, obispos inclusive. No creemos que deba darse importancia a este tipo de artículos”.<sup>49</sup> Resalto los distintos criterios de Maza para medir y calificar de veraces o difamatorios los artículos que resultaban favorables o adversos.

A partir de la publicación del texto íntegro de la Carta de los Provinciales de América Latina en *Pulgas* en agosto de 1968, no habría número del boletín hasta noviembre del año siguiente que no incluyera una cita, reportaje, editorial o comentario sobre el

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 3.

documento. Una verdadera euforia recorre a partir de entonces las páginas de *Pulgas*. En un mismo número de la publicación se reprodujeron artículos de varios jesuitas que aplaudían la Carta de Río y acicateaban a los provinciales de la región para emprender –ahora sí– acciones inmediatas a favor de la justicia: Guillermo Hirata lo hacía sobre “La liturgia, alibi o encuentro con el Señor”,<sup>50</sup> mientras que Martín de la Rosa escribía el artículo que cité con anterioridad, a propósito de “La actitud posconciliar”,<sup>51</sup> para arremeter contra la jerarquía religiosa porque no aplicaba lo dispuesto en los documentos del Concilio Vaticano II.

El texto de De la Rosa, multicitado en *Pulgas* a partir de su publicación, marca al parecer un hito en la imagen que ofrecería *Pulgas* de la jerarquía católica en general: los cuestionamientos a su autoridad proliferaron, así como una que otra diatriba en su contra.

Las expectativas no siempre cumplidas que despertaron los documentos conciliares en los más jóvenes de los jesuitas de la Provincia, así como el Documento del CIAS y más directamente la Carta de Río, lograron cuestionar, me parece, desde su raíz, aquello que desde la Congregación General xxxi con tanto esfuerzo trataba de fortalecerse: la noción de autoridad y de obediencia, indisociables de aquella otra, central, de cuerpo.

La reunión de Medellín, organizada por la Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Celam) del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1968, tuvo como tema central “La Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II”.<sup>52</sup>

El ambiente de la Celam fue calificado de posconciliar. Desde su inicio, los obispos reunidos tuvieron presente el discurso programático dirigido por Paulo VI al episcopado de América Latina

<sup>50</sup> Guillermo Hirata, “La liturgia, alibi o encuentro con el Señor”, en *Pulgas*, septiembre de 1968, pp. 49-50.

<sup>51</sup> Martín de la Rosa, “La actitud postconciliar”, *op. cit.*, pp. 39-41.

<sup>52</sup> Gutiérrez, “Arrupe y América Latina” *op. cit.*, pp. 414-6.

en noviembre de 1965, poco antes de que el Concilio llegara a su fin. El Papa había hablado entonces con energía de las exigencias del trabajo pastoral de la Iglesia para el continente, diseñando los criterios de acción requeridos para su eficaz reevangelización.<sup>53</sup>

Se reconoce la influencia que tuvo la Celam de Medellín en la Compañía de Jesús latinoamericana y mexicana, pero considero –desde la lectura de las editoriales de *Pulgás* sobre el tema– que no puede desecharse tampoco la influencia de los jesuitas en la Conferencia del Episcopado. La difusión continental de la Carta de los Provinciales Jesuitas de América Latina –la de Río– convirtió a los jesuitas –al menos simbólicamente– en abanderados de la causa de la justicia en la región, sin dar por descontado el peso significativo de la presencia de Pedro Arrupe en la Conferencia, así como su colaboración para redactar del llamado *Documento 12* sobre la vida religiosa en América Latina.<sup>54</sup>

*PULGAS*. ÓRGANO DE NOTICIAS Y OPINIÓN PÚBLICA  
DE LAS PROVINCIAS DEL NORTE Y SUR DE MÉXICO

*Pulgás*, lo decía al comenzar mi artículo, se fundó en julio de 1967 por decisión del provincial Enrique Gutiérrez y sustituyó a la antigua *Noticias de la Provincia*, que sirvió durante años como medio de información de los jesuitas de la Provincia.

En el primer número de la revista, encontramos un editorial que da cuenta de los motivos por los que se creó: “Para propiciar una verdadera comunicación entre jesuitas” y llenar “el hueco de comunicación en las dos provincias”.<sup>55</sup> El texto reproducía una frase al parecer escuchada en la Reunión de superiores de México que parecía avalar la existencia de *Pulgás*: “O volvemos a unirnos, o desaparecemos de la historia. Hay jesuitas mexicanos aislados

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 415.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 414-6.

<sup>55</sup> Editorial, *Pulgás*, julio de 1967, pp. 1-2.

que brillan. Pero falta el impacto de conjunto, falta la cohesión interna que nos haga un grupo de choque”.<sup>56</sup> *Pulgas* se disponía a cooperar con su “granito de arena”.

A continuación, el editorial se ocupaba de explicar la estructura de la publicación: constaría –tentativamente– de cuatro sectores principales. Uno llevaría “trabajos de idea” sobre diálogo y opinión pública para orientar a los jesuitas sobre la labor que emprenderían y sobre el modo de realizarla. Otro, con reportajes “lo más auténticos, completos y abiertos posible, sobre nuestras obras”, trabajaría en un plan conjunto con las dos provincias. El tercero, abierto a las cartas y opiniones de todos como detonador de un verdadero diálogo de altura, intentaría mantener éste “para que [la revista] no se convierta en vertedero de amarguras, ironías, insultos quizá, ataques personales, etc.”<sup>57</sup> El último sector de *Pulgas* estaría dedicado a lo noticioso y anecdótico –que era en realidad lo que abarcaba anteriormente *Noticias de la Provincia*–.

En el primer ejemplar de *Pulgas* se reprodujo también la Carta de espaldarazo de Gutiérrez al nuevo órgano de comunicación de la Provincia en vista de la urgente necesidad de una mayor solidaridad e integración de los jesuitas de la Provincia.<sup>58</sup> La Carta era en realidad una serie de reflexiones de índole diversa –pastoral, técnica, psicológica– propia del estilo de Gutiérrez Martín del Campo, sobre el diálogo requerido por la Provincia “para encontrar los caminos que la vida moderna requiere en la convivencia comunitaria y en la colaboración con Cristo en su obra”.<sup>59</sup>

Las funciones de Enrique Maza en *Pulgas* –inspirador, artífice, redactor, editorialista y reportero de *Pulgas*– se conocieron de su propia boca, cuando reportaba la Convivencia de Superiores de finales de mayo de 1967. “Parece ser que fue ésta la primera vez

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>57</sup> *Idem.*

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 2.

<sup>59</sup> *Idem.*

que se invita a un reportero a una Junta de Superiores –contaba Maza–; la cosa hubiera parecido increíble en otros tiempos; pero ahora fue una realidad. Un reportero sin restricciones en la Junta de los grandes”.<sup>60</sup> En efecto, el joven jesuita contaba con autorización plena para entrevistar, escuchar y reproducir más tarde, en *Pulgas*, todo lo que allí se dijera; incluso, le fue permitido –lo que no sería raro a lo largo de los cinco años de vida de la publicación– interpretar y verter sus opiniones personales y –me parece– también apuntalar de cuando en cuando la agenda para la institución y para el país: “Se trata”, decía Maza, “de una toma de conciencia de las nuevas direcciones que la Provincia va a tomar. La ideología se había más o menos pensado o asimilado antes, según las personas. Unos daban a entender que ellos ya estaban en el espíritu. Otros que no veían claro, pero había en todos una convicción profunda de la necesidad de un cambio”.<sup>61</sup>

En agosto de 1967, se publicó el segundo número de *Pulgas* y, en su primera plana, el llamado editorial de Maza más parecía un adelanto del perfil, de la fisonomía que pronto llegaría a tener la Provincia bajo el mando de Enrique Gutiérrez Martín del Campo. *Pulgas* anunciaba que Enrique Gutiérrez “servirá a las dos provincias” a las que se esperaba ver unidas muy pronto.<sup>62</sup>

A sólo tres meses de que *Pulgas* viera la luz por vez primera había logrado revolucionar la comunicación entre jesuitas y despertar el interés por su lectura sobre todo entre los más jóvenes y los nostálgicos que terminaban su formación en el extranjero. Ganaba así tanto adeptos como detractores a toda velocidad, en consonancia con el ritmo de los cambios en la Compañía, en la Iglesia, en México...

Cartas y mensajes llegaban a la redacción de la revista; de felicitación, con sugerencias y una que otra quejas. El interés por *Pul-*

<sup>60</sup> “La Convivencia de Superiores”, en *Ibid.*, p. 26.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>62</sup> *Pulgas*, agosto de 1967, p. 1.

*gas* rebasó muy pronto las expectativas del provincial y del propio Maza y la distribución y periodicidad de la publicación resultaron un problema que debería resolverse poco a poco: los números 3, 4 y 5 salieron forzosamente y en un mismo ejemplar, a fines de noviembre de 1967; la revista llevaba el mismo sello de la Universal Compañía y de su Provincia Mexicana: el del experimento.

Comenzaba el diálogo entre las comunidades.<sup>63</sup> Del Seminario de *Montezuma* escribía el padre Gutiérrez Casillas a *Pulgas*, para externar su aprobación por el contenido general de la revista y quejarse del nombre y de los monitos de la portada: “quisiera yo más seriedad. Creo que debemos saber leer sin necesidad de caricaturas y chascarrillos”.<sup>64</sup> El padre Quiñones, del templo de San Felipe, en Guadalajara, se quejaba también del nombre de la publicación: “En Nuestro Padre San Ignacio cae muy en gracia pero en las nuevas Noticias, creo que no; creo que debería de haber más verdaderas noticias”.<sup>65</sup> Los juniors en Puente Grande también daban su opinión y alababan que *Pulgas* –supongo que normaban su criterio por el contenido de los dos únicos números publicados a la fecha– “siempre diga la verdad”.<sup>66</sup>

El agitado año provincial de 1967 cerraba al publicarse una alocución de Enrique Gutiérrez –más inspiradora que informativa– según su estilo acostumbrado, sobre el experimento de las minicomunidades en la Provincia, con el objetivo primordial de estrechar los lazos fraternales entre jesuitas y potenciar el celo apostólico. Tres de ellas funcionaban en México y una más en París. Las de aquí, en Gabriel Mancera, en Vanguardias Frontera y en Empresa, con Del Valle, González de Cossío, Orozco, José Ramón Palencia, Salvatori, Velarde y Verduzco.<sup>67</sup>

<sup>63</sup> *Pulgas*, septiembre, octubre y noviembre de 1967, p. 15

<sup>64</sup> *Idem*.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>66</sup> *Idem*.

<sup>67</sup> *Pulgas*, enero de 1968, p. 22.

Dos meses más tarde, en febrero de 1968, se publicaba el texto “Siete contra Maza”, donde los miembros de la minicomunidad de empresa respondían al cuestionario que les había enviado Enrique Maza sobre el experimento del nuevo estilo de vida comunitario. El sesgo en la pregunta de Maza no parece casual: “¿No irán a esas comunidades tan sólo aquellos que libremente han aceptado un mayor testimonio de pobreza, obediencia y amor comunitario, y que ya de por sí están dispuestos a esa mayor generosidad?”<sup>68</sup> Pienso que la invitación al diálogo libre y abierto que tanto enfatizaría a lo largo de los años es aquí interpretado por Maza como inducción –sobre todo de los más jóvenes– a un pensamiento novedoso y hasta radical, pero claramente determinado.

Concluía el conflictivo año del 68 y *Pulgás* reproducía en sus páginas, para conocimiento de toda la Provincia, un boletín con carácter de urgente que había sido repartido el mes anterior con el título de “Los jesuitas y el movimiento estudiantil”. La importancia del comunicado no es menor: pretendía informar, a la vez que aplacar, al menos así me parece, el descontento de muchos hermanos tras la Carta Abierta a la opinión pública en el periódico *El Día* del 8 de agosto.

La Carta había sido firmada por los padres jesuitas Palomar, Salvatori, Ramón y Javier Palencia, Manuel Rodríguez y Enrique Brito, en apoyo de las demandas del movimiento estudiantil de la UNAM, dos meses antes de Tlatelolco. Su contenido produjo la sorpresa e indignación de muchos que “consideraban que comprometía a la Orden en un movimiento cuyos motivos no se conocían con claridad”.<sup>69</sup> Según lo que se trasluce en las notas y comunicados de *Pulgás*, Gutiérrez tuvo que intensificar el diálogo con unos y otros, jesuitas y no, que le pedían por igual un mensaje claro y contundente de la posición de la Provincia Mexicana frente al conflicto estudiantil. El tono del editorial de Maza

<sup>68</sup> *Pulgás*, febrero de 1968, p. 38.

<sup>69</sup> *Pulgás*, diciembre de 1968, pp. 11-2.

es inusualmente sereno y su contenido, ponderado: *Pulgas* contaba para ese momento con autoridad suficiente –a pesar de sus detractores– para intentar, al menos, acicatear o calmar los ánimos de los hijos de Ignacio.

La represión del movimiento estudiantil de 1968 a manos del Estado, y sobre todo el “involucramiento” de unos cuantos jesuitas en apoyo a los estudiantes, tensó aún más la situación al interior de la Provincia, de suyo complicada; radicalizó, además, los posicionamientos ideológicos que, con todo y sus matices, comenzaban a ubicarse en dos grandes bandos opuestos.

El inicio de 1969 logró de los jesuitas más moderados lo que no habían podido ni la carta de Río ni Medellín: la manifestación pública de su desacuerdo con la línea editorial de la publicación y con las acciones, calificadas por lo menos de inconvenientes, de un puñado de jesuitas que comprometían sin embargo a toda la Compañía. Se percibe, en la información del boletín de esas fechas, una relación directamente proporcional entre la oposición pública a la revista de un grupo de jesuitas y la creciente deslegitimación que de manera más o menos velada sufrió Enrique Gutiérrez Martín del Campo como provincial.

El padre Luis Medina Ascencio escribió por entonces “a los responsables de *Pulgas*” para cuestionar el sentido de la publicación:

¿Por qué *Pulgas* si es un órgano de opinión pública de los N.N. ha tratado asuntos de los de fuera? Y si su objeto es lo de dentro y lo de fuera ¿por qué no se ha observado por lo menos en sus artículos una elemental forma de cortesía y de respeto hacia esas personas de fuera? ¿O es que el papa y los obispos ya no tienen un especial lugar de obediencia y honor en la Compañía? Y ¿por qué la opinión pública que se ensaya en *Pulgas* no tiene ninguna limitación moral?<sup>70</sup>

<sup>70</sup> *Pulgas*, enero de 1969, pp. 31-2.

En el mes de febrero, *Pulgas* colocó a “*Pulgas en el banquillo*”, en una jugada de pretendida eficacia simbólica que respondió a las quejas que, como relataba Maza, llegaban con mayor frecuencia a su redacción: tiraje, mayor o menor extensión en los artículos, costo elevado; noticias escasas, cambio de nombre... Nada al parecer en las quejas que cuestionara de raíz la línea editorial, el enfoque y el contenido mismo de la publicación.<sup>71</sup>

Cuestionada o no, la revista había logrado, en menos de dos años, tanto fama como un número muy considerable de lectores que igual la aplaudían que la atacaban.

En abril de 69, el mismísimo Pedro Arrupe escribía a Enrique Maza: “Para la opinión pública dentro de la Compañía, *Pulgas* va siendo un órgano interesante. No pocos de sus artículos los han transcrito otras *Noticias* y revistas nuestras. Algunos se han ofendido por cosas dichas ahí: hay que tener siempre en cuenta a las personas”.<sup>72</sup>

## CONCLUSIÓN

En la primera parte de este trabajo he intentado llamar la atención sobre la hipótesis que sostengo de la existencia de una crisis de larga duración en la Compañía de Jesús tanto como en su Provincia Mexicana, consistente en el desdibujamiento de sus identidades institucional y religiosa, antes aun de la crisis explícita de finales de los años setenta, esta última manifiesta en su fractura ideológica y la pérdida de su centralidad en los campos religioso, educativo y social.

He tratado también de ubicar las distintas estrategias de la Universal Compañía expresadas en su Provincia Mexicana (formalización de las reuniones de superiores, mayor acercamiento

<sup>71</sup> Editorial, “*Pulgas en el banquillo*”, en *Pulgas*, febrero de 1969, pp. 1-3.

<sup>72</sup> *Pulgas*, abril de 1969, p. 2.

de los superiores con los súbditos, debates y discusiones, fortalecimiento de la práctica de rendición de la cuenta de conciencia, creación de las pequeñas comunidades y nueva política de comunicación), como un medio de recuperar el sentido de cuerpo de la Compañía, de unir a sus miembros en la difícil transición conciliar, de apertura al mundo, e institucional, de cambio sin dejar de ser ella misma.

Mi pretensión ha sido poner de manifiesto la contradicción inherente a esta estrategia unificadora –de recuperación de la identidad de la Compañía como identidad unívoca y del sentido de cuerpo de la Orden–, puesto que ya coexistían en las fechas aquí consideradas representaciones y modos distintos de concebirla. Asimismo, he intentado mostrar, recurriendo al conflicto superior-súbdito, autoridad-obediencia, la imposibilidad histórica de tal estrategia.

En el segundo apartado, sobre las fuentes de inspiración, sostengo la tesis de una cierta autorreferencialidad de la Provincia Mexicana debida en parte al alejamiento paulatino de los jesuitas del sentir con la Iglesia fruto de su propia crisis de identidad institucional y religiosa. En este sentido, la Carta de Río, que manifiesta con claridad la opción preferencial de los jesuitas por los pobres, sería expresión acabada más que causa directa de una distinta concepción del quehacer pastoral y apostólico en la Iglesia.

En la tercera y última a parte, reafirmo la línea argumental trazada a lo largo de este artículo sobre el sentido, el ser y el hacer de *Pulgas*. Propongo la hipótesis doble de un Enrique Maza, hábil periodista –clave en la estrategia de comunicación de la Provincia de acuerdo con los nuevos lineamientos de comunicación de la Universal Compañía y cercano ideológicamente al provincial–, convertido en punta de lanza del controvertido proyecto renovador de la Provincia. Así también, la del *Órgano de Noticias y Opinión Pública de las Provincias Norte y Sur de México –Pulgas–* como válvula de escape o *catalizador* privilegiado de las reacciones de signos diversos, y a menudo contrarios, frente a los cambios pro-

puestos (dubitativos, experimentales, operados por unos cuantos en notable contradicción con un discurso provincial de apertura e inclusión), que presagiaban el fin de lo que había dado al jesuita mexicano –parafraseando a Gutiérrez Casillas– la certeza de su identidad y una objetivación institucional concreta que nadie, absolutamente nadie, hubiera osado cuestionar en aquel consolador y luminoso pasado. ☒